

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7269502		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (I.E.O) Y LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PUBLICO EN PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	Tania Marcela Gamboa Fuentes		
No. de Cedula	1072709600		
Fecha Inicio del Contrato	21/01/2025	Fecha de Terminación	20/11/2025
Periodo del Informe	Del 21/02/2025 al 20/03/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$47.250.000
Valor a Pagar en este periodo	\$4.725.000
Saldo por Pagar	\$37.800.000
Pago No.	2

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4594854105	FEBRERO	\$236.300
Pensión			\$302.400
ARL			\$9.900

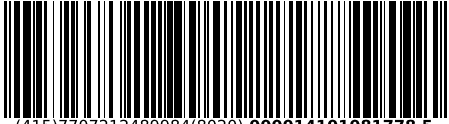
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7269502**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **21/02/2025 AL 20/03/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
--------------------------	---------------------------

1. Brindar apoyo a la Secretaría de Educación municipal de Chía, en actividades artísticas, como el dibujo, la pintura, el modelado o el uso de instrumentos musicales, que contribuyan al desarrollo de la motricidad fina, con algunas actividades, a la motricidad gruesa, favoreciendo el desarrollo de la destreza manual y la coordinación ojo-mano, dirigido a los niños y las niñas de 0 a 5 años de edad, en coordinación con las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio de Chía y a los demás prestadores de educación inicial, asignados por el supervisor del contrato.	Desde el 24 de febrero hasta el 20 de marzo, se llevaron a cabo acompañamientos pedagógicos en diversas Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio de Chía, trabajando con los grados Prejardín, Jardín y Transición. Durante estas visitas, se implementó la actividad rectora "El Arte", con énfasis en la pintura rítmica y dactilopintura (pintura con los dedos), buscando fortalecer el desarrollo sensorial, motriz y creativo de los niños y niñas. El objetivo de estos acompañamientos fue proporcionar experiencias artísticas y sensoriales que permitieran a los estudiantes expresarse libremente, fomentar la coordinación óculo-manual, estimular la creatividad y mejorar la atención y la socialización a través del arte. Los acompañamientos pedagógicos se llevaron a cabo en las siguientes instituciones: <table><tr><th>FECHA</th><th>INSTITUCION EDUCATIVA</th></tr><tr><td>24 de Febrero</td><td>Bojacá</td></tr><tr><td>25 de Febrero</td><td>Diosa Chía</td></tr><tr><td>26 de Febrero</td><td>Santa María del Río</td></tr><tr><td>03 de Marzo</td><td>José Joaquín Casas</td></tr><tr><td>04 de Marzo</td><td>Diversificado</td></tr><tr><td>05 de Marzo</td><td>San Josemaría Escrivá de Balaguer</td></tr><tr><td>06 de Marzo</td><td>Laura Vicuña</td></tr><tr><td>10 de Marzo</td><td>Fusca</td></tr><tr><td>11 de Marzo</td><td>Fagua</td></tr><tr><td>12 de Marzo</td><td>Fonqueta</td></tr><tr><td>17 de Marzo</td><td>Bojacá</td></tr><tr><td>19 de Marzo</td><td>Santa María del Río</td></tr><tr><td>20 de Marzo</td><td>Cerca de Piedra</td></tr></table> Descripción de las actividades implementadas: Pintura Rítmica Se colocó música de diferentes ritmos (clásica, infantil, tranquila y moderna), Los niños realizaron trazos y mezclas de colores siguiendo la música, favoreciendo la coordinación motora y la expresión emocional por último, Se observó cómo los movimientos cambiaban según la velocidad y el ritmo musical, reflejando sus emociones a través del arte, así mismo, se observo como los niños asociaron la música tranquila con las emociones, en algunas instituciones dibujaron elementos de la calma y sus emociones, los asociaron con los colores y de tal manera ellos lograron expresar sus sentimientos a través del arte y de manera verbal. Dactilopintura (Pintura con los Dedos) Se proporcionó pintura de colores primarios para que los niños experimentaran la mezcla y creación de nuevos tonos en la creación y elaboración de la imagen del arcoíris Se trabajó en la percepción sensorial, fortaleciendo la exploración táctil y la estimulación motriz fina. La actividad permitió desarrollar habilidades de concentración, paciencia y expresión personal en cada niño de acuerdo a su espacio y sentimiento. Por otro lado, Frente a los avances y procesos fortalecidos se logra apreciar que frente al desarrollo Socioemocional, los niños demostraron entusiasmo, autonomía y motivación al participar en las actividades, asimismo, se evidenció un ambiente de cooperación y socialización entre los compañeros y se generó un espacio de expresión emocional, permitiendo que los niños canalizaran sentimientos a través del arte. Con respecto al desarrollo motriz Se fortaleció la coordinación óculo-manual mediante trazos dirigidos y libres, La dactilopintura	FECHA	INSTITUCION EDUCATIVA	24 de Febrero	Bojacá	25 de Febrero	Diosa Chía	26 de Febrero	Santa María del Río	03 de Marzo	José Joaquín Casas	04 de Marzo	Diversificado	05 de Marzo	San Josemaría Escrivá de Balaguer	06 de Marzo	Laura Vicuña	10 de Marzo	Fusca	11 de Marzo	Fagua	12 de Marzo	Fonqueta	17 de Marzo	Bojacá	19 de Marzo	Santa María del Río	20 de Marzo	Cerca de Piedra
FECHA	INSTITUCION EDUCATIVA																												
24 de Febrero	Bojacá																												
25 de Febrero	Diosa Chía																												
26 de Febrero	Santa María del Río																												
03 de Marzo	José Joaquín Casas																												
04 de Marzo	Diversificado																												
05 de Marzo	San Josemaría Escrivá de Balaguer																												
06 de Marzo	Laura Vicuña																												
10 de Marzo	Fusca																												
11 de Marzo	Fagua																												
12 de Marzo	Fonqueta																												
17 de Marzo	Bojacá																												
19 de Marzo	Santa María del Río																												
20 de Marzo	Cerca de Piedra																												

	favoreció el desarrollo de la motricidad fina y la fuerza en los dedos, importante para el proceso de escritura y en la pintura rítmica, se estimuló la motricidad gruesa mediante movimientos amplios y fluidos al compás de la música. Y por ultimo, en el desarrollo cognitivo los niños y las niñas lograron, explorar la mezcla de los colores, identificando los colores primarios y secundarios, se les permitió crear sus obras de arte de forma autónoma y respetando los ritmos de trabajo de forma individual lo cual la actividad permitió despertar la curiosidad de querer experimentar nuevas formas de expresión artística. Como evidencia del proceso, se entrega en físico a la supervisora del contrato Luz Mery Buitrago, el formato de asistencia y registros fotográficos enviados al correo, donde da constancia del acompañamiento a los niños y niñas de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía.
2. Prestar acompañamiento a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del Municipio de Chía y a los demás prestadores de educación inicial asignados por el supervisor del contrato, en la orientación para la aplicación de actividades artísticas que le permitan a niños y niñas expresar sus sentimientos y emociones de manera virtual, auditiva o corporal, contribuyendo a una mayor autoconciencia y gestión de emociones, técnicas y medios, dirigidas al descubrimiento y a la innovación de los niños y niñas de 0-5 años de edad.	Se realiza acompañamiento a los niños y niñas de las Instituciones educativas oficiales (I.E.O) del municipio de Chía, anteriormente nombradas en la 1 obligación, donde se trabaja la actividad artística " pintura rítmica" en el cual se logran fortalecer procesos pedagógicos en las diferentes dimensiones del desarrollo de los niños, logrando potenciar habilidades cognitivas en cuanto al reconocimiento de colores primarios y secundarios, mezcla de colores, en el área en el desarrollo emocional, los niños lograron trabajar en equipo, cooperaron a las orientaciones brindadas, se generó un espacio con el propósito de canalizar las emociones y a través del arte poder plasmar sus sentimientos y emociones. Esto con el propósito de dar cumplimiento a la obligación y prestar el acompañamiento a las instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio de Chía, en la orientación de actividades artísticas como se mencionaron anteriormente. Anexo, se adjunta el formato de control de asistencia en el apoyo educativo de actividades pedagógicas.
3. Realizar seguimiento continuo, mediante informes mensuales presentados al supervisor del contrato, en los cuales se consolide los avances e impacto del programa en el desarrollo integral de los niños y niñas de 0-5 años.	Se realiza informe mensual del seguimiento continuo de las asistencias, avances e impacto del programa y asistencia a las IEO del municipio de Chía, en donde reposa información recolectada como: día de asistencia a la institución, Institución educativa, horario de atención, grupo atendido, una pequeña descripción del desarrollo de la experiencia, avances significativos, aspectos por mejorar por institución esto con el propósito de evidenciar el impacto que ha tenido el apoyo de primera infancia en los grados de prejardín, jardín y transición. Anexo, se hace envío mediante correo electrónico, el informe mensual como soporte a la obligación.
4. Apoyar a la Secretaría de Educación en la búsqueda activa y sistemática de prestadores de servicio en educación inicial que no tienen licencia de funcionamiento con el fin de hacer el acompañamiento para que logren la legalización y así cumplan con los estándares mínimos de calidad y seguridad para la atención en la educación de los niños y niñas de 0-5 años, garantizando su bienestar y protección.	Se realiza búsqueda activa de los prestadores de servicio que no cuentan con licencia de funcionamiento, el día 19 de marzo en el municipio de Chía. Se aprecia que el prestador de servicio es una guardería en el cual se presta el servicio de: bebes, sala cuna, caminadores y exploradores donde se fortalecen procesos de accesorias de tareas, talleres de aprendizaje, guardería entre otros. Por otro lado, Se realiza llamada telefónica a 8 familias para conocer la situación escolar de los niños y niñas, se dialogó con las familias de la importancia de acceder de forma gratuita al sistema de educación en los diferentes prestadores de educación inicial: como lo son las I.E.O del municipio de Chía, Jardines Sociales o CDI del municipio, garantizando el derecho a la educación, esto se realizó con el propósito de reducir los índices de desescolarización y asegurar que todos los niños y

	niñas tengan la oportunidad de acceder a una educación de calidad desde la primera infancia. Como evidencia del cumplimiento a esta obligación adjunto el formato de llamadas con la información solicitada y el formato de los prestadores de servicio sin licencia totalmente diligenciado. y se hace envió a la supervisora Luz Mery Buitrago vía correo electrónico.
5. Prestar acompañamiento a la secretaria de Educación municipal de Chía, a través de encuentros, talleres, conversatorios y actividades que se requieran para el fortalecimiento de temáticas que enriquezcan el conocimiento y práctica cotidiana de los docentes de las IEO y demás prestadores, relacionadas con la educación inicial.	Se realiza acompañamiento al primer encuentro de primera infancia el día 14 de marzo en el jardín social Bojacá, donde la secretaria Nelsy Jazmín Cajamarca, da a conocer el programa que viene a implementar Colsubsidio para primera infancia en las instituciones educativas del municipio de Chía. Anexo: actas que reposan en la plataforma kwak como soporte a la obligación y en la oficina de calidad de forma física.
6. Presentar el plan de trabajo y el cronograma de actividades al supervisor en el cual se establezcan las actividades realizadas y sus respectivas fechas de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales a desarrollar.	Se hace entrega del plan de trabajo y el cronograma de actividades a la supervisora en el cual se establecen las actividades realizadas y sus respectivas fechas de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales a desarrollar.
7- Apoyar a la Secretaría de Educación municipal de Chía, en la participación de actividades, reuniones, mesas de trabajo y demás que se requieran de acuerdo a las directrices del supervisor del contrato.	1. Se realiza el día 22 de febrero, asistencia, participación y apoyo en la rendición de cuentas para niños, jóvenes y adolescentes en la biblioteca de Chía "Zea Mays" representando primera infancia, a través de actividades de juego y pintura libre para los niños y niñas del municipio. 2. El día 07 de marzo se asiste a la secretaria de educación para realiza reunión con la supervisora Luz Mery Buitrago. 3. El día 18 de marzo se realiza reunión en la secretaria de educación con el director de Gestión y Fomento y la supervisora Luz Mery Buitrago, quien hace la presentación del director Harvey Torres y se realiza la socialización de las obligaciones de cada contratista. 4. El día 18 de marzo se realiza asistencia a la I.E.O José Joaquín Casas para trabajar en el plan educativo municipal con el personal de la secretaria de educación. Como soporte a la obligación, las actas reposan en la oficina área de calidad, de forma física y digital en plataforma kawak

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 01 Inscripción				4. Número de formulario 141010817785			
				 (415)7707212489984(8020) 000014101081778 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 7 0 9 6 0 0		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 7 0 9 6 0 0			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido GAMBOA		32. Segundo apellido FUENTES		33. Primer nombre TANIA		34. Otros nombres MARCELA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CR 2 # 16 - 16 CA INT 4							
42. Correo electrónico taniaaf96@hotmail.com							
43. Código postal 2 5 0 0 0 1		44. Teléfono 1 3 2 0 3 8 0 3 1 2 7		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 5 6 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 4 1 1	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2 0							
20- Obtención NIT							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI X NO				60. No. de Folios: 3			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GAMBOA FUENTES TANIA MARCELA 985. Cargo Contribuyente			

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1072709600	NÚMERO PLANILLA:	4594854105	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		TANIA MARCELA GAMBOA FUENTES		PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	DÍAS DE MORA:	febrero AÑO		2025
DIRECCIÓN:	CRA2#16-4	TELÉFONO:	99999999	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	6	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	5031092922
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE		2025/03/10		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				